



Vivienda

**DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS HOGARES PARA LA POSTULACIÓN AL PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA DEL GOBIERNO NACIONAL.**

1. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía de los mayores de edad del grupo familiar, por ambos lados.
2. Fotocopia legible de Registro Civil de nacimiento de los menores de edad del grupo familiar, no se recibirán fotocopias de tarjetas de identidad.
3. Fotocopia legible de Registro civil de matrimonio, partida eclesiástica de matrimonio.
4. Carta juramentada para las condiciones de madre o padre cabeza de hogar (proporcionado por la caja)
5. Certificado de unión marital de hecho expedido por la comisaria de familiar
6. Si en el grupo familiar existe un algún miembro del hogar con discapacidad, debe presentar certificado médico donde se certifique dicha discapacidad.

**SOLO SE RECIBIRA LA DOCUMENTACIÓN A LOS HOGARES QUE APARECEN EN LA BASE DE DATOS (LISTA) ENVIADA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO- FONVIVIENDA.**